



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLVIII - Nº 134

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 20 DE JULIO DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

LICITACIONES

3 días – 17857 – 22/7/2011 - s/c.

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3922

Apertura prorrogada: 03/8/2011. Hora: 10.00. Objeto: construcción E.T. Interfábrica – 132/13,2 KV – 2 x 40 MVA. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 34.820.901,43. Categoría: Primera. Especialidad: 80% electromecánica – 20% arquitectura. Plazo de ejecución: 240 días calendario. Valor del pliego: \$ 34.500.- Reposición de sellado: \$ 65.- consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

3 días – 17846 – 22/7/2011 - \$ 150.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 38/2011 (Decreto 436/00)

Mejoramiento Instalación eléctrica – Colegio Nacional de Monserrat. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: el pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado, ingresando en sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo “Contrataciones Vigentes” (Circular de la O.N.C. N° 26/07) y por contener planos sólo podrán ser retirados por: La representación de la Universidad Nacional de Córdoba en Buenos Aires – Paraná 777 – piso 11 “A” – Capital Federal (lunes a viernes de 10,00 a 15,00 horas) y en la Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria – Córdoba (lunes a viernes de 08,30 a 13,00 horas). Lugar de presentación de las ofertas: El día 18/8/2011 hasta las 09,30 horas en la Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras) – Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria – Córdoba. Apertura: 18/8/2011 a las 11,00 horas en la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Artigas N° 160 – 1° Piso – Aula de uso múltiple – Córdoba. Valor del pliego: sin cargo.

2 días – 17122 – 21/7/2011 - \$ 200.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AGENCIA CORDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 46/2011

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. llama a Licitación Pública para la Contratación de la Obra “GASODUCTO, RAMALES DE ALIMENTACIÓN, PLANTA REGULADORA INTERMEDIA DE PRESIÓN Y ODORIZACIÓN Y PLANTAS REDUCTORAS DE PRESIÓN PARA ABASTECIMIENTO DE GAS NATURAL A LAS LOCALIDADES DE SAN JAVIER Y YACANTO, LA POBLACIÓN, LUYABA, LA PAZ Y SUS RESPECTIVAS ZONAS DE INFLUENCIA”. Expediente: 0498-179011/2011/R2 Categoría de la Obra: Ingeniería – Segunda Clase, Clasificación de la Obra: Especialidad 2 – Electromecánica, y/o Subespecialidad 2-7 – Gasoductos y Redes de Gas. El Presupuesto Oficial Global Estimado asciende a la suma de Pesos Treinta y Un Millones, Ochocientos Sesenta y Nueve Mil, Trescientos Cuarenta y Cinco, con Cuarenta y Cuatro Centavos (\$31.869.345,44) IVA Incluido.- Informes: Subsecretaría de Infraestructura y Programas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en Bv. Poeta Lugones N° 12 – Segundo Piso – Córdoba Capital (CP 5.000), en días hábiles, de 09.00 a 16.00 horas. Los Pliegos podrán adquirirse, en el Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 605 – Octavo Piso – Córdoba Capital (CP 5.000), en días hábiles de 09.00 a 12.00, hasta el día anterior a la fecha de Apertura de las Propuestas, mediante depósito no reembolsable de Pesos Cinco Mil (\$5.000) en Cuenta Corriente N° 900-0300499/02 – Banco de la Provincia de Córdoba. Apertura: Municipalidad de San Javier y Yacanto, sito en Ruta Provincial 14 S/N, San Javier y Yacanto, Provincia de Córdoba, a las 11:00 hs. del día 23 de Agosto de 2011. Las ofertas deberán presentarse en Mesa de Entradas de la Municipalidad de San Javier y Yacanto, sito en Ruta Provincial 14 S/N, San Javier y Yacanto, Provincia de Córdoba, el mismo día del Acto de Apertura de las Propuestas y hasta las 10:00 horas.

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública N° 55/11 – Ejercicio 2011 – Expte. N° 3J 11 – 1599/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio “La Tapera” con una superficie total de 401 hectáreas. Apto para la explotación agrícola con una superficie agrícola de 300 hectáreas (descontándose 101 Ha (s) no aprovechables), apto para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo y todo tipo de grano grueso/fino – ubicado en campo de la Guarnición Ejercito Argentino, por el término de tres (3) años sin opción a prórroga. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” – Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: 12AGO2011 – 08:00 horas. Acto de Apertura: SAF 2da. División de Ejército “EN” – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y Hora: 12AGO2011 – 09:00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 17641-21/7/2011 - \$ 400.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública N° 56/11 – Ejercicio 2011 – Expte. N° 3J 11 – 1600/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio “La Granja” con una superficie total de 244 hectáreas. Apto para la explotación agrícola con una superficie agrícola de 235 hectáreas (descontándose nueve (9) Ha(s) no aprovechables), apto para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo y todo tipo de grano grueso/fino – ubicado en campo de la Guarnición Ejercito Argentino, por el término de tres (3) años sin opción a prórroga. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” – Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: 12AGO2011 – 09:00 horas. Acto de Apertura: SAF 2da. División de Ejército “EN” – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y Hora: 12AGO2011 – 10:00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 17642 – 21/7/2011 - \$ 400.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO “EJERCITO DEL NORTE”

Licitación Pública N° 57/11 – Ejercicio 2011 – Expte. N° 3J 11 – 1601/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio “El Díez” con una superficie total de 486 hectáreas. Apto para la explotación agrícola con una superficie agrícola de 460 hectáreas (descontándose 26 Ha (s) no aprovechables), apto para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo y todo tipo de grano grueso/fino – ubicado en campo de la Guarnición Ejercito Argentino, por el término de tres (3) años sin opción a prórroga. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército “EN” – Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs.

hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: 12AGO2011 – 10:00 horas. Acto de Apertura: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y Hora: 12AGO2011 – 11:00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

2 días – 17643 – 21/7/2011 - \$ 400.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública N° 58/11 – Ejercicio 2011 – Expte. N° 3J 11 – 1602/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio "El Sauce" con una superficie total de 24 hectáreas. Apto para la explotación agrícola con una superficie agrícola de 23 hectáreas (descontándose 1 Ha no aprovechables), apto para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo y todo tipo de grano grueso/fino – ubicado en campo de la Guarnición Ejército Argentino, por el término de tres (3) años sin opción a prórroga. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: 12AGO2011 – 11:00 horas. Acto de Apertura: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y Hora: 12AGO2011 – 12:00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

2 días – 17644- 21/7/2011 - \$ 400.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública N° 59/11 – Ejercicio 2011 – Expte. N° 3J 11 – 1603/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio "El Triángulo" con una superficie total de 219 hectáreas. Apto para la explotación agrícola con una superficie agrícola de 210 hectáreas (descontándose 9 Ha (s) no aprovechables), apto para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo y todo tipo de grano grueso/fino – ubicado en campo de la Guarnición Ejército Argentino, por el término de tres (3) años sin opción a prórroga. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: 12AGO2011 – 12:00 horas. Acto de Apertura: SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y Hora: 12AGO2011 – 13:00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

2 días – 17645- 21/7/2011 - \$ 400.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 47/2011

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. llama a Licitación Pública para la Contratación de la Obra "PAVIMENTACIÓN DESVÍO TRÁNSITO PESADO EN LAS VARILLAS – TRAMO: RUTA NACIONAL 158 – RUTA PROVINCIAL 13 – DEPARTAMENTO: SAN JUSTO" – Expediente: 0045-015520/2010. Categoría: Segunda – Especialidad: Vialidad. El Presupuesto Oficial es de Pesos Diez Millones, Quinientos Ochenta y Tres Mil, Nueve, con Veintitrés Centavos (\$10.583.009,23) IVA incluido. - Informes: Secretaria General de la Dirección Provincial de Vialidad, Av. Figueroa Alcorta 445 1º Piso - Córdoba, de lunes a viernes en los horarios de 8:30 hs. a 15:00 hs. Los Pliegos podrán adquirirse, hasta el día anterior a la fecha de Apertura de las Propuestas, mediante depósito no reembolsable de Pesos Tres Mil, Quinientos, con Cero Centavos (\$3.500,00) en Cuenta Corriente N° 3344/6 – Sucursal 900 – Catedral - Banco de la Provincia de Córdoba. Apertura: Salón de Actos de la Dirección Provincial de Vialidad a las 11:00hs. del día 23 de Agosto de 2011. Las ofertas deberán presentarse en Secretaria General de la Dirección Provincial de Vialidad, el mismo día del Acto de Apertura de las Propuestas y hasta las 10:00 hs.

3 días – 17844 – 22/7/2011 - s/c.

OFICIALES

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA
LEY 8349

Resolución General N° 08/2011.

Modificación de los haberes de las prestaciones y de los porcentuales de aportes personales. Visto: Las facultades del Directorio prescriptas por el Art. 30° de la Ley 8349. Y CONSIDERANDO: Que en el ejercicio de dichas facultades y según lo expresado en la normativa citada, le corresponde efectuar al Directorio la modificación de los haberes de las prestaciones que la misma otorga, todo ad referendum de la Asamblea Extraordinaria que se convoca a tal efecto. Que habida cuenta del proceso inflacionario en el País y su impacto en los precios de bienes y servicios, que afectó a todo el colectivo previsional, se considera necesaria una recomposición de los importes percibidos por los beneficiarios de todas las prestaciones previsionales. Que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2010 – que fijó el último incremento del haber previsional en la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2.000.-) ratificó los incrementos de aportes personales aprobados en Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de julio de 2010, que eran del orden del 12,50 % cada uno a regir desde enero, abril y julio de 2011. Que la actualización del haber previsional que se propone, eleva el requerimiento de aumento de los aportes previsionales determinado actuarialmente al 30/11/2010. Que del análisis de las circunstancias invocadas, surge la necesidad de dar una respuesta integral de diferir los nuevos incrementos de aportes personales, ponderando los intereses de sus administrados, en vista del esfuerzo que para los aportantes, a quienes también afectó este proceso inflacionario, significaría un nuevo incremento de aportes y de las expectativas por las nuevas fuentes de financiación que se adicionarían a través de la modificación de la Ley 8349 cuyo tratamiento y aprobación ya fuera realizado en la Asamblea General Extraordinaria respectiva. Que esta prórroga en el tratamiento se fundamenta en los tres elementos analizados supra, la que a los fines del equilibrio del Sistema serán tratados en Asamblea Extraordinaria convocada a tales efectos a partir del mes de Marzo del año 2012. Que la propuesta efectuada, lo es con sujeción al orden jurídico todo, dentro del cual el Ente Previsional está inmerso, para que la resolución tomada adquiera verdadera legitimidad, esto es, los Principios Constitucionales, los Tratados Internacionales que integran nuestra Carta magna y los Principios de la Seguridad Social que deben primar jerárquicamente por sobre todo rigorismo formal. Por ello, lo normado en los arts. 7° y 30° de la Ley 8.349; El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Resuelve: Artículo 1º: FIJESE, Ad referendum de lo que determine la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios, el haber de todas las Prestaciones a que hace referencia el artículo 30° de la Ley 8349 en la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500) a partir del primero de julio del año dos mil once. Artículo 2º: MODIFIQUENSE Ad referendum de lo que determine la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios, desde el 01/07/2011 las escalas de aportes personales establecidas en el art. 7º inc. a) de la Ley 8.349, calculadas sobre el haber de la jubilación ordinaria, por las que a continuación se fijan:

Hasta 29 años de edad:	5,2560 %
De 30 a 34 años de edad:	13,1616 %
De 35 a 39 años de edad:	16,6680 %
De 40 a 49 años de edad:	18,5040 %
De 50 años de edad en adelante:	19,3752 %

Artículo 3º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 14 de julio de 2011. Directorio.
N° 17742 - \$ 216.-

CORINCOR
CORPORACION INMOBILIARIA CORDOBA S.A.

VENTA DE INMUEBLES

1) CORDOBA-CAPITAL, Catamarca N° 462, B° Centro. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 3.125,00 m2. Última mejor oferta válida: Pesos Ocho millones cuatrocientos un mil (\$8.401.000). Porcentaje mínimo de mejora de oferta: Tres por ciento (3%) sobre última mejor oferta válida.- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 2) CORDOBA, CAPITAL, Duarte Quiros y Mariano Moreno, Lote 19. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 789,65 m2. Última mejor oferta válida: Pesos Tres millones ochocientos un mil (\$ 3.801.000). Porcentaje mínimo de mejora de oferta: Tres por ciento (3%) sobre última mejor oferta válida. Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 3) CORDOBA, CAPITAL, Duarte Quiros, Lote 20. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 727,45 m2. Última mejor oferta válida: Pesos Tres millones doscientos un mil (\$ 3.201.000). Porcentaje mínimo de mejora de oferta: Tres por ciento (3%) sobre última mejor oferta válida.- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 4) PASCANAS, Belgrano entre España y Argentina, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba. Baldío. Sin ocupantes. Superficie: 500,00 m2. Última mejor oferta válida: Pesos Ciento diez mil (\$ 110.000). Porcentaje mínimo de mejora de oferta: Tres por ciento (3%) sobre última mejor oferta válida.- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 5) NUÑEZ DEL PRADO, PRÓXIMO COLONIA TIROLES, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba. Baldío. Ocupado. Superficie: 50 Has. Última mejor oferta válida: Pesos Un millón trescientos noventa mil (\$ 1.390.000). Porcentaje mínimo de mejora de oferta: Tres por ciento (3%) sobre última mejor oferta válida.- Valor del Pliego: Pesos Cien (\$100).- La "CORPORACIÓN INMOBILIARIA CORDOBA S.A." llama a Proceso de Mejoramiento de Ofertas Continuo (art. 106 ley 8836), para la venta de los inmuebles descriptos. Venta de pliegos: En "Corincor S.A.", Av. Gral. Paz n° 70, 4º piso, Córdoba de Lunes a Viernes de 9,00 a 17,00 horas. Presentación de ofertas en "Corincor S.A." hasta el 28/07/11 a las trece (13) horas. Apertura de sobres el día 29/07/11 a las doce (12) horas en la sede de la ESCRIBANÍA GENERAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, ubicada en calle Nores Martínez esquina Cruz Roja Argentina, Sexto Piso, Edificio "EDISUR", Barrio Jardín, ciudad de Córdoba. Consulta de Pliegos en "Corincor S.A." de Lunes a

Viernes de 9,00 a 17,00 horas o en página www.cba.gov.ar. Los títulos constan en expedientes respectivos. El adjudicatario abonará el dos por ciento (2%) más I.V.A. sobre el valor de venta en concepto de gastos administrativos.

N° 17774 – s/c.

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS
ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
LEY 8349

Resolución General N° 09/2011.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Visto: La Resolución General N° 08/2011, por la cual el Directorio dispone modificar los haberes de las prestaciones establecidos en el artículo 30° de la Ley 8349 y los porcentuales de la escala de aportes establecidos en el artículo 7° inc. a) de la misma ley. Considerando: Que de acuerdo a los artículos 7° y 30° de la Ley 8349, es facultad del Directorio de la Caja de Previsión Social disponer tales modificaciones, ad referendum de lo que determine la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios. Que de acuerdo al art. 37 inc. j) y artículo 39 de la Ley 8349 es facultad del Directorio convocar a Asamblea General Extraordinaria de Afiliados cuando asuntos especiales o urgentes así lo requieran. Por ello, El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Resuelve: Artículo 1°: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios para el día 12 de agosto de 2011 a las 16:00 hs., en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 04/99, para considerar el siguiente: Orden del Día:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Resolución General N° 08/2011 del Directorio. Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 14 de julio de 2011. Directorio.

N° 17743 - \$ 84.-